

El conocido mapa de un autor desconocido

# Mapa de la situación de la Ciudad de Monterrey del Nuevo Reyno de León, 1791

Enrique Tovar Esquivel

**L**a presencia de un mapa, plano o croquis en el cuerpo de un documento escrito suele ser valorado como simple complemento ilustrativo: imágenes que en muchas ocasiones los investigadores les otorgan valores estéticos y por esta razón suelen ser separados del *corpus* documental que les dio origen. Cuando esto ocurre la información se fragmenta, la imagen pierde su contexto y la razón que motivó su elaboración. En caso contrario los mapas pueden ser comprendidos bajo la luz de los documentos que le dieron origen pues siempre en una imagen caben muchas interpretaciones, por lo que documento e imagen ligados tenderán a exponer el asunto que desean comunicar.

*El mapa de la situación de la Ciudad de Monterrey del Nuevo Reyno de León de 1791 cumple con esa última característica al formar parte del expediente Elección*

---

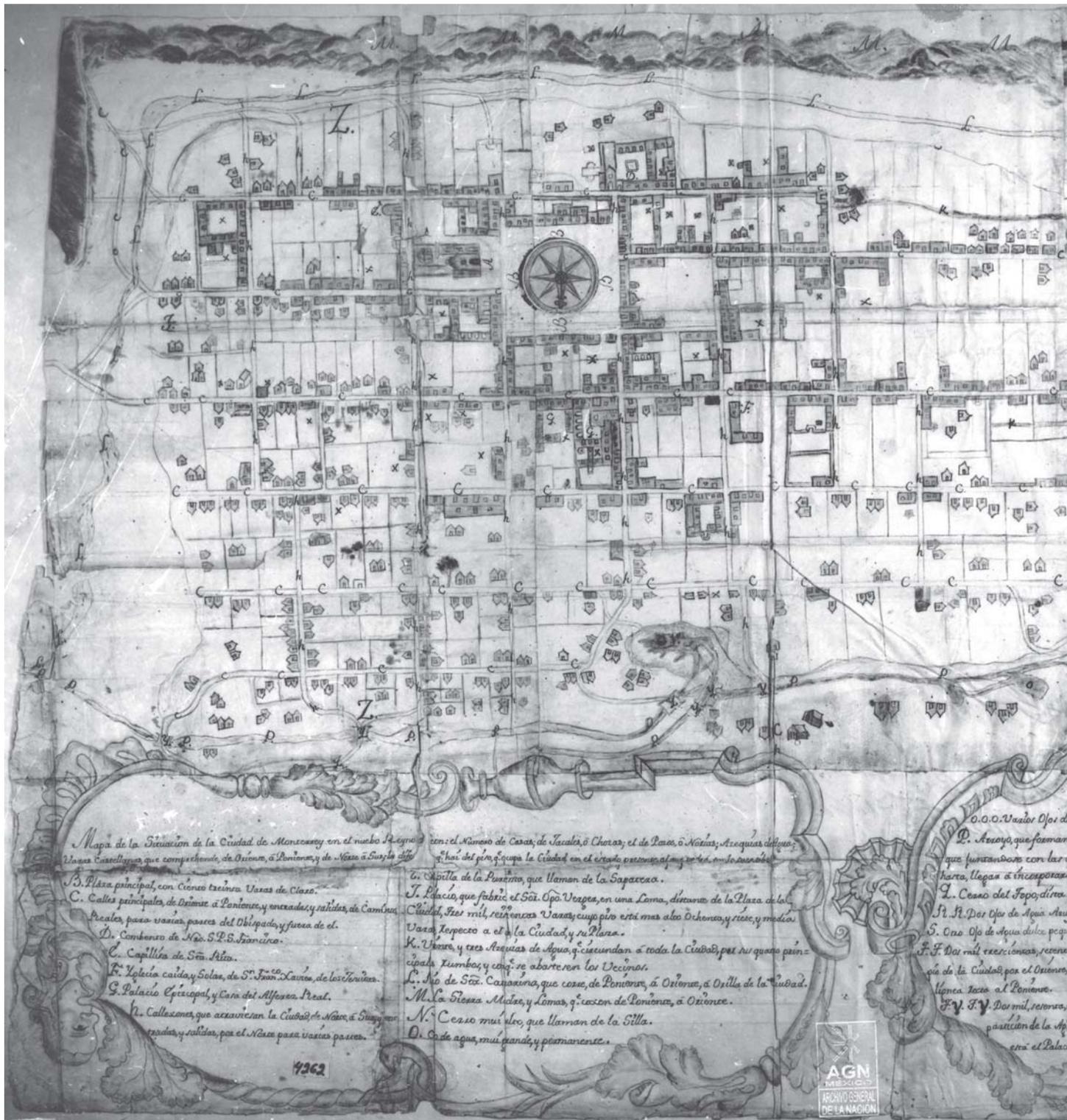
Enrique Tovar Esquivel. Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México (2010), profesor-investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia y coautor de libros científicos en el ámbito religioso y autor de artículos científicos y de difusión.

*del lugar en que se debe fijar la capital del obispado del Nuevo Reino de León* resguardado por el Archivo General de la Nación.<sup>1</sup> Una copia del mismo expediente se encuentra en el Archivo Histórico Municipal,<sup>2</sup> ésta fue ordenada por el gobernador Manuel Vaamonde Villamil previniendo una posible pérdida del original<sup>3</sup> aunque nada dice de haber levantado copia alguna del mapa que acompañaba al expediente del AGN.

Por otro lado, existe una copia del plano en la Mapoteca Orozco y Berra de la ciudad de México:<sup>4</sup> tiene un mejor acabado aunque contiene algunas diferencias que permiten aseverar el desconocimiento del copista de la ciudad de Monterrey y sus contornos y por ende es factible considerar que dicho mapa fue copiado al poco tiempo de ser recibido por las autoridades virreinales en la Ciudad de México en 1791. Este mapa se encuentra firmado aunque no es posible reconocer la rúbrica. Lo más probable es que formara parte del expediente que debía remitirse a la península como era costumbre.<sup>5</sup>

**El motivo del expediente y delineado de su mapa**

La decisión del obispo fray Rafael José Verger por establecer la sede del obispado en la ciudad de



Mapa de la Situación de la Ciudad de Montevideo en el nuevo Plano  
 de las Casas Castellanas que componen de Orión, o Poniente, y de Nave a Sur, lo  
 B. Plaza principal, con Cinco treinta Casas de Clase.  
 C. Calles principales de Orión a Poniente, y encañadas y salidas de Caminos  
 Reales, para varias partes del Obispado y fuera de el.  
 D. Convento de N. S. P. S. Francisco.  
 E. Capilla de San Pedro.  
 F. Iglesia catedral Solar, de S. Juan Bautista, de los Trinitarios.  
 G. Palacio Episcopal, y Casa del Alférez Real.  
 H. Callejones, que atraviesan la Ciudad de Nave a Sur, por  
 las salidas y salidas, por el Nave para varias partes.

con el nombre de Casas, de Tacales, o Choras, el de Lomas, o Naves, y Acuerdos de las  
 y ha del pie, que ocupa la Ciudad en el Norte, y en el Sur, y en el Oriente.  
 I. Capilla de la Purísima, que llaman de la Sagrario.  
 J. Plaza, que fabricó el Sr. Opo. Vespas, en una Loma, distante de la Plaza de la  
 Ciudad, diez mil, y trescientas Casas, cuyo pie está mas alto de Choras, y diez, y medio  
 Casas, respecto a el de la Ciudad, y de la Plaza.  
 K. Vaseo, y tres Acuerdos de Agua, que recorren a toda la Ciudad, por su quatro prin-  
 cipales Rumbos, y con que se abastecen los Vecinos.  
 L. No. de S. Caetano, que corre de Poniente, a Orión, a Orilla de la Ciudad.  
 M. La Plaza Nueva, y Lomas, que corren de Poniente, a Orión.  
 N. Casco muy alto, que llaman de la Silla.  
 O. De de agua, muy grande, y permanente.

O. O. O. Vaseo de los  
 P. Vaseo, que forman  
 que forman con la  
 charra, llegan a  
 Q. Casco del Topo, diez  
 R. R. Dos Ojos de Agua  
 S. Ojo de Agua dulce, pegu  
 T. F. Dos mil, y trescientas, reñe  
 que de la Ciudad, por el Orión,  
 llega hasta al Poniente.  
 U. V. F. V. Dos mil, y tres  
 pastación de la op  
 en el Palacio

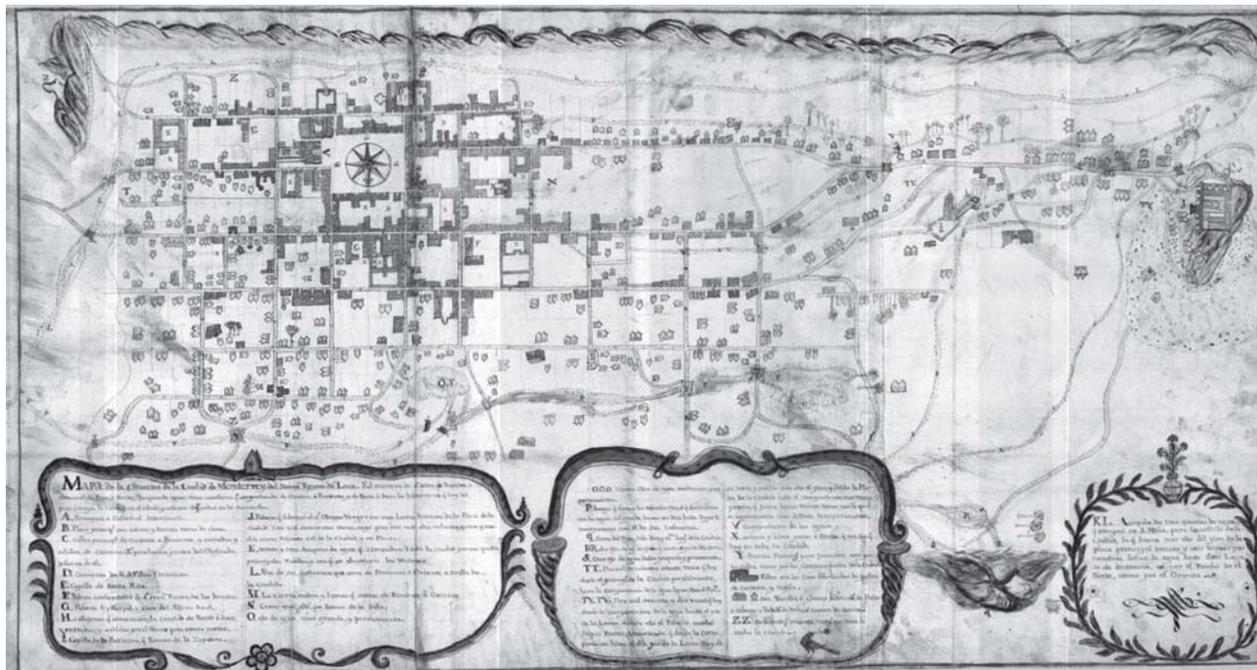
4262





a agua mediana, y no parronosa.  
 los defensas Ojos de agua, el  
 avar de rano de hacen un Ray,  
 con el de Oro. C...  
 de y más leg. de la Ciudad.  
 nes, que raron al pie del Oro.  
 de la, y parronosa.  
 Vasos que hay desde el parrón  
 hasta la composición de la agua  
 y los Vasos q. hay desde la Com.  
 hasta el río de la Loma, demás  
 a nuevo lora a raron, advier  
 e. onde, que desde la Composición, hasta el dicho pie  
 de la Loma, hay diez Vasos y media mas alto el pie,  
 y desde la Plaza de la Ciudad, hasta el Composición, son  
 y media que juntos hacen Veinte Vasos:  
 por lo cual se experimenta, otro diverso compesamento.  
 U. Composición de las Aguas.  
 X. Sección, y cinco pozos, o rones que son los q. hay en esta Ciudad.  
 Y. Vasos Livores, para raron, así por las Calles como por  
 los Caminos que raron de la Ciudad.  
 Son el Numero de Casas fabricadas de Piedra y  
 Cancaña, y de la.  
 Son Jacales, o Chozas, fabricadas de Paja, o  
 Adobe, y techadas de Yamba, o Caraca de Sábana.  
 T. T. Sección de Vasos q. tiene dentro  
 la Ciudad.

R. L. Atreque de tres quares de agua que  
 compra su Sico, y ma  
 lo que viene más alto del río de la plaza principal  
 treinta, y seis Vasos, pudiéndose llevar lo que ha  
 diez leguas de distancia, así por el rumbo del Norte,  
 como por el Oriente.



Monterrey atrajo sin duda muchos beneficios para la ciudad ya que ésta comenzó a repoblarse con nuevos colonos, su actividad económica se reactivó con los empleos que dicho obispo generó a través de importantes obras como el Palacio de Nuestra Señora de Guadalupe, el arreglo de su Palacio Episcopal, la modificación de la iglesia parroquial para convertirla en catedral y la introducción de semillas para el sector agrícola. Monterrey comenzó no sólo a transformarse sino a crecer y la obtención de la sede permanente que se esperaba con ansia sería el principio de la bonanza que hacía décadas esperaba la ciudad.

Ya se había logrado en 1789 la sede interina y el obispo fray Rafael José Verger esperaba que le otorgaran la sede definitiva:<sup>6</sup> murió en julio de 1790 sin ver realizado este propósito ya que fue hasta el 12 de octubre de ese año cuando el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, segundo Conde de Revillagigedo, solicitó información al gobernador Manuel Vaamonde Villamil sobre el lugar donde podría fijarse de manera definitiva la mitra del Nuevo Reino de León “para formar así nuevo expediente y suplir el que se ha confundido y se formó sobre el asunto”.

Con el propósito de cumplir con la orden del virrey se buscó en el archivo de la ciudad el expediente formado en 1777 cuando era gobernador el coronel Melchor Vidal de Lorca y Villena para sacar un testimonio de él y complementarlo con observaciones del gobernador Vaamonde. Mas dicho expediente no se localizó, por lo que procedieron al levantamiento de nuevas informaciones.

La copia del *Mapa de la situación de la ciudad de Monterrey del Nuevo Reyno de León*, realizado poco después con mejor acabado, muestra algunas diferencias que permiten advertir el desconocimiento que el copista tenía de la ciudad. Colección Orozco y Berra, Estado de Nuevo León, varilla: 01, No. de control: 900, Anónimo, 1791. Copia.

A raíz de las diligencias levantadas al gobernador Manuel Vaamonde Villamil debió parecerle prudente hacerlas acompañar de un mapa que mostrara la disposición y términos de la población que se estaba tratando: el acierto de tal decisión nos legó un extraordinario mapa colmado de detalles que no se ha realizado otro igual para la ciudad de Monterrey en tiempos virreinales.

Cabe acotar que no obstante el intento del autor del mapa por reflejar la realidad, su elaboración manifiesta un “punto de vista” que no está libre de intereses o prejuicios pues es una imagen plasmada a través de una mirada subjetiva. ¿Cómo es esto? El mapa pretendía reforzar las informaciones para lograr la obtención definitiva de la sede del obispado, por lo que los detalles vertidos en él eran importantes, sobre todo los de índole religiosa pues requería mostrar una ciudad como ninguna otra en el noreste novohispano y sin duda lo era pero ¿quién lo sabía en el centro del virreinato? Se esperaba que el efecto visual del mapa ayudara a determinar, junto con las diligencias, la decisión final. El expediente acompañado del mapa fue enviado a la ciudad de México en junio de 1791.

## El conocido mapa de un autor desconocido

Calificar como anónimo un mapa al cual se le atribuye la autoría al fraile franciscano Cristóbal Bellido Faxardo es algo que se antoja temerario. Sin embargo, a continuación se demostrará que no lo ha sido tanto, que el autor del mapa sigue siendo una incógnita.

Al término de las diligencias practicadas a los siete vecinos de la ciudad de Monterrey<sup>7</sup> se anexó la del comisario de misiones y guardián del convento franciscano de San Andrés en Monterrey, fray Cristóbal Bellido Faxardo, incluyéndose una nota marginal que dice lo siguiente: “Auto para que se agregue el informe del Reverendo Padre Guardián y se haga un plan de esta ciudad dando cuenta al Excelentísimo Señor virrey”.<sup>8</sup> En el cuerpo de la foja el Auto señala:

“Monterrey, y marzo veinte y ocho de mil setecientos noventa y uno. Agréguese el oficio que remitió el reverendo padre guardián (fray Cristóbal Bellido Faxardo) a las diligencias practicadas sobre la situación del paraje donde se puede establecer la silla episcopal y para formar una idea de esta ciudad hágase un plan de toda en la mejor disposición que sea dable, y a continuación de este auto expondré

mi respectivo informe para que no se extravíe, y con todo dar cuenta a la superioridad del excelentísimo señor Virrey (Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revillagigedo), como me lo tiene prevenido. Así lo proveí yo don Manuel Bahamonde Villamil, caballero del orden de Alcántara, coronel de infantería del ejército, gobernador político y militar de este Nuevo Reino de León por su majestad (que Dios guarde) y lo firmé con testigos de asistencia. Manuel Bahamonde; de asistencia, Agustín Somoano; de asistencia, Andrés del Castillo”.<sup>9</sup>

El levantamiento y delineado del *Mapa de la situación de la ciudad de Monterrey del Nuevo Reyno de León* debió efectuarse entre marzo y junio de 1791, es decir, cuando el gobernador solicita formalmente su elaboración en 28 de marzo hasta el 4 de junio cuando lo menciona como ya anexado al expediente y listo para su envío.<sup>10</sup>

El autor material de este documento pictórico es hasta el momento desconocido. Algunos autores han querido atribuirle la paternidad al fraile Cristóbal Bellido Faxardo, otros más lo afirman sin duda alguna y hay incluso quienes creen reconocer “claramente su firma” en el

Informe del gobernador Bahamonde. AHM, civil, Vol. 147, Exp. 12, 4 de junio de 1791.	Cartela del <i>Mapa de la situación de la ciudad de Monterrey en el Nuevo Reino de León</i> .
<p>En el cerro del Topo nacen al pie de él, tres ojos de agua: “el uno que es de dulce y pequeño, sirve para el abasto y uso diario de los vecinos de esa estancia, y de los otros dos, (RR) el uno es también pequeño y el otro mayor y más abundante, y ambos de una agua azufrosa. (f. 46). “Reconociendo ese terreno se ha hallado que tiene mas de alto que el piso de la plaza pública de esta ciudad veinte varas, yendo de menor a mayor y subiendo hasta el dicho pie de la loma. Desde la plaza hasta la compartición de las aguas, se nota la diferencia de nueve varas y media de más altura y desde esta compartición al sitio expresado del pie de la loma, diez varas y media de subida, que unas y otras juntas componen las veinte varas dichas” (fs. 54-54v).</p>	<p>“Q. Cerro del topo, dista dos y media leguas de la ciudad.” “RR. Dos ojos de agua azufrada que nacen al pie de dicho cerro.” “S. Otro ojo de agua dulce, pequeño y permanente”. “[...] desde la compartición (del agua) hasta el dicho pie de la loma hay diez varas y media más alto el piso y desde la plaza de la ciudad hasta el compartimiento, nueve varas y media, que juntas hacen veinte varas [...]”.</p>
<p>“[...] yo certifico de propia experiencia, que saliendo de mi casa para este terreno, fatigado y sudando con el calor, estando allí he sentido un fresco muy suave y luego se me ha contenido el sudor, que de nuevo me sigue volviendo a mi dicha casa” (f. 54v).</p>	<p>“[...] se experimenta otro distinto temperamento.”</p>
<p>“Desde la misma compartición de las aguas, hasta el pie de la loma, se ha reconocido también, que hay la distancia de dos mil setenta y dos varas” (f. 54v).</p>	<p>“<b>TV.TV.</b> Dos mil setenta y dos varas que hay desde la compartición de la agua hasta el pie de la loma hasta donde está el Palacio Nuevo línea recta.”</p>

mapa pero de la copia realizada en la Ciudad de México.<sup>11</sup>

Reconocer en esa rúbrica el apellido "Faxardo" es un acto de fe que no debe tener cabida en una investigación seria. Sólo un reducido número de investigadores han señalado que el plano es de autor desconocido: entre ellos Santiago Roel,<sup>12</sup> Andrés Montemayor,<sup>13</sup> y Rodrigo Mendirichaga.<sup>14</sup>

La realidad es que el *Mapa de la situación de la ciudad de Monterrey del Nuevo Reyno de León*<sup>15</sup> y originalmente anexado al expediente *Testimonio de las diligencias practicadas por el gobernador del Nuevo Reyno de León, sobre el paraje donde se podrá poner la capital de este Obispado y las diligencias de testigos examinados, constando a continuación el informe que de orden del excelentísimo señor virrey conde de Revillagigedo expone en el particular, acompañándole un plan de la misma ciudad de Monterrey. 1791* no se encuentra firmado y el expediente tampoco señala la autoría del mismo.

No hay hasta el momento documento de la época que permita atribuirle al fraile franciscano su elaboración que sólo por encontrarse inmediato a su informe dentro del expediente no es suficiente.<sup>16</sup> Ni siquiera el fraile Cristóbal Bellido hace mención alguna en su detallada información sobre haber realizado un mapa –sobra decir– que lo hubiese entregado junto con su informe. La elaboración de tan importante documento pictórico no podía haberlo ignorado en su escrito tan fácilmente.

### De su utilidad y empleo

Como ya se ha mencionado, el mapa tenía como propósito complementar el expediente escrito sobre la situación de Monterrey y sus alrededores, pero antes de ser enviado, fue usado para exponer –ahora sí (en un entrelazamiento de información entre el escrito y la imagen)– algunos aspectos de la ciudad.

La primera persona que lo utilizó fue el mismo gobernador Manuel Vaamonde Villamil para elaborar su informe particular: datos que se encuentran en las cartelas del mapa también se observan en el informe del gobernador del Nuevo Reino de León.

¿Hasta qué punto el gobernador Vaamonde copia esta información contenida en el mapa? ¿Acaso sería él quien proporcionó esos datos para complementar lo ya escrito en la cartela del documento gráfico? Al final de su informe agregó una sentencia que reflejaba la realidad de la ciudad que gobernaba: "No podrá titularse principal en lo material, con cuyo respecto mas bien se pudiera nombrar pueblo, pero en lo formal sí lo es, atendiendo a que desde la conquista de este reino se destinó para su capital bajo el título de ciudad".<sup>17</sup>

Finalmente el gobernador Vaamonde señaló en su oficio del 4 de junio de 1791 que el expediente lo hacía acompañar de "un mapa, que manifiesta el actual estado en que en el día se halla esta dicha ciudad, documento que aunque por la improporción se ha extendido en el modo que notará la superior comprensión de vuestra excelencia, pero está puesto con toda materialidad, sencillez y claridad".<sup>18</sup> Lo único que se mantuvo en el aire, complicado y oscuro fue el nombre de la persona que lo delineó.

### Tierra y agua: la impronta geográfica

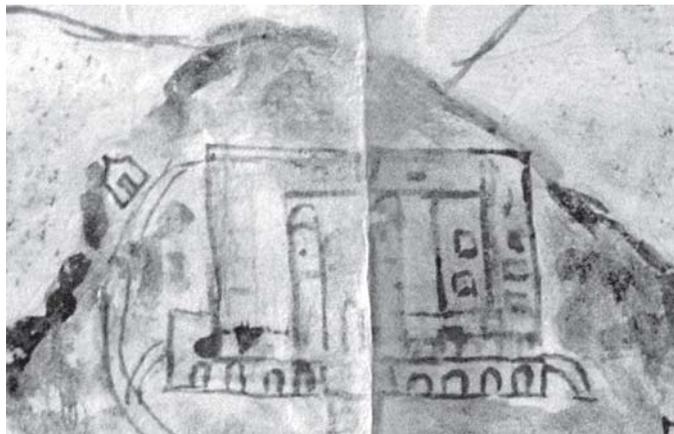
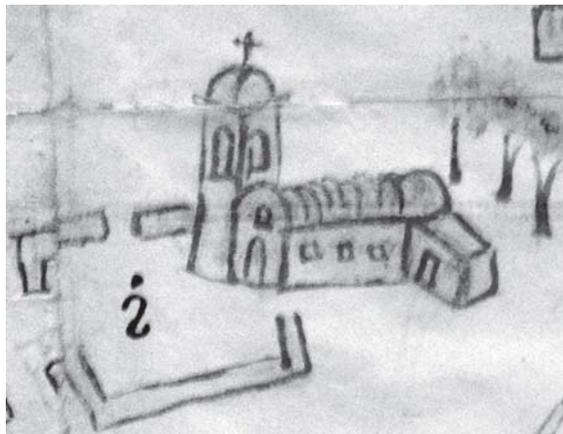
No deja de ser interesante que el autor del plano haya plasmado la ciudad enmarcándola en su entorno natural (entre montañas), permitiendo una proporción que no tenía por la ausencia de una escala. Así lo hizo notar Octavio Herrera quien afirma que "a pesar de carecer de una proporción a escala, su autor utilizó como marco de referencia geográfica las siluetas de las montañas: a la izquierda el cerro de la Silla y al fondo la Sierra Madre Oriental",<sup>19</sup> en primer plano la Loma Larga que diferencia de la anterior con tonos más oscuros para dar la impresión de cercanía.

Sólo una persona que se halle ante la vista de tales montañas podrá reconocer el cuidado del autor por representarlas con naturalidad. Caso contrario con la copia del mapa de la Mapoteca Orozco y Berra donde no se observa esta diferencia, el copista le restó importancia a las montañas limitándose a una serie de líneas curvas continuas sin mayor detalle.<sup>20</sup>

"La mirada directa del pintor hacia el territorio, la relación espacial que se instaurará entre autor-lugar y representación es un requisito y una garantía de la veracidad del mapa."<sup>21</sup> Tal es el impacto visual de la Sierra Madre Oriental que es muy probable que haya sido el motivo por la cual la orientación del mapa se encuentre invertida entre el Norte y el Sur: caso único para los mapas de la ciudad de Monterrey.

Otros dos elementos geográficos sobresalientes en el paisaje de este mapa son la loma de Chepe Vera al poniente y el Cerro del Topo al surponiente. ¿Por qué no se representaron las Mitras cuya masa es más espectacular que la del Cerro del Topo? La información de la cartela nos responde esta pregunta: por sus fuentes de agua. El Cerro del Topo poseía tres ojos de agua, dos de ellos sulfurosos donde llegaban enfermos buscando alivio, además de otro ojo de agua dulce pequeño y permanente.

El interés que despertaron estos ojos de agua se manifiesta en las informaciones. Tómese de ejemplo el del regidor Manuel de Sada quien señalaba:



“(Hay a) distancia de dos leguas poco mas o menos de esta ciudad, en el Topo que llaman de los González, un ojo caliente llamado Azufrosa en que los más ocurren a bañarse en él, consiguen la salud de cuales accidente que padezcan y otro de iguales circunstancias y virtudes llamado la Culebra a distancia de 14 leguas, y no hay en ninguna de las provincias internas, ni villa del Saltillo, por lo que a éstos concurren de todas partes”.<sup>22</sup>

Contar con el valioso líquido no sólo para el uso cotidiano sino con aguas consideradas medicinales era un beneficio adicional que se encontraba a escasos ocho kilómetros de distancia y que sin duda sería un motivo más de consideración para que las autoridades decidieran por la sede definitiva de la mitra en Monterrey.

Además de los ojos de agua señalados también fueron representados el ojo de agua principal de la ciudad, los ojos de agua de Santa Lucía (que eran tres) y uno más llamado ojo de agua del Roble. Todos ellos al juntarse formaban un arroyo que recibía el nombre de Santa Lucía, mismo que se unía en el oriente con el río Santa Catarina mostrando este último como límite natural de la ciudad en su lado sur.

El agua era (y es) un elemento de primordial importancia para toda ciudad, por lo que el autor del plano representó la acequia principal comprada por el obispo Verger para beneficio de la ciudad, así como veintitrés acequias más que circundaban Monterrey. Además de ellas, setenta y cinco pozos o norias administraban el vital líquido al resto de los vecinos.

### El espacio urbano representado

Es importante señalar que el análisis que puede desprenderse de la imagen del mapa debe estar acompañado de una investigación histórica so pena de caer en errores de precisión y apreciación como referir construcciones que no existían o ignorar otras que estaban en plena edificación, como se verá más adelante.

Las dimensiones de la Capilla de la Purísima o Zapatera (izquierda), y del Palacio de Nuestra Señora de Guadalupe fueron exageradas con el propósito de enfatizar la presencia religiosa en la ciudad, aspecto de vital importancia para darle mayor peso a la solicitud. Ambas imágenes proceden del plano original del AGN.

Una de las primeras observaciones notables es la disposición del espacio urbano representado en la gran extensión de la ciudad de oriente a poniente con sus 4,442 varas (3.704 Km)<sup>23</sup> que contrasta con su modesto ancho de tan sólo 660 varas (550 m) de sur a norte.

Tiene sentido cuando se comprende que no sólo se tenía la intención de mostrar el espacio construido sino aquél con amplias posibilidades de crecimiento urbano al poniente de la ciudad, justo entre la compartición de las aguas y la loma de Chepe Vera, zona donde el obispo Verger y el gobernador Vaamonde pretendían construir la catedral del obispado.

“Que las fábricas en el día se emprenden, se disponen con mejor proporción y para lo mismo se tenía premeditado por el ilustrísimo señor obispo de acuerdo conmigo, que verificado el caso de que por su majestad se le comunicara resolución última del establecimiento de la silla en esta ciudad, situar la iglesia catedral un poco más arriba del terreno en que ahora se halla su población, que es en el espacio que media desde donde se comparten las aguas por uno y otro lado para el uso de los vecinos, hasta el pie de la loma, en donde fabricó el Palacio que llevo dicho.”<sup>24</sup>

Acaso ésta sea la razón por la cual se engrandecieron dos construcciones religiosas en esa dirección: la de la capilla de la Purísima y el Palacio de Nuestra Señora de Guadalupe. La exageración de su representación ya había sido observada por Octavio Herrera quien señala que el autor del mapa “magnificó el porte de la capilla de la Purísima (y) lo mismo hizo con las obras del Palacio de Nuestra Señora de Guadalupe u Obispado”.<sup>25</sup>

La desproporción de ambos inmuebles no se origina en la escasez de construcciones que permitan entretejer un equilibrio arquitectónico sino de recalcar la presencia religiosa en esa área: dejar claramente establecido el territorio no sólo político sino eclesiástico de la ciudad. El inusitado tamaño del palacio de Nuestra Señora de Guadalupe con respecto a la loma de Chepe Vera es evidente: en esta particular sección del mapa el elemento urbano apabulla al elemento natural cuando la realidad era otra.

### El mapa como territorio de lo religioso

El mapa de la ciudad de Monterrey nos demarca no sólo el territorio político y natural también nos define el espacio sacro. A fin de cuentas era la sede catedralicia lo que se buscaba y plasmar en el mapa las construcciones religiosas era de vital importancia.

En ese sentido no deja de asombrar algunas de las soluciones plásticas que tuvo a bien registrar el autor anónimo en los edificios religiosos. A pesar de la exageración que hizo en la representación de la “capilla de la Purísima que llaman de La Zapatera” y el “palacio que fabricó el señor obispo Verger” por encontrarse ambas en zona más llana que el resto procuró fidelidad de dimensión en las demás.

La capilla de la virgen de la Purísima también era llamada como “La Zapatera” por contar la tradición que fue una indígena zapatera la que sacó la imagen para salvar a la ciudad de una inundación. La historia es

transmitida por fray Servando Teresa de Mier quien ubica los hechos en 1756.<sup>26</sup>

“La india logró hacerle una capillita y ésta se llamó la casa de la virgen donde las mujeres iban a rezar de paseo los sábados. Una señora rica que murió en Monterrey dejó una manda para hacerle mejor capilla que fue edificada a poca distancia más cerca de la ciudad.”<sup>27</sup>

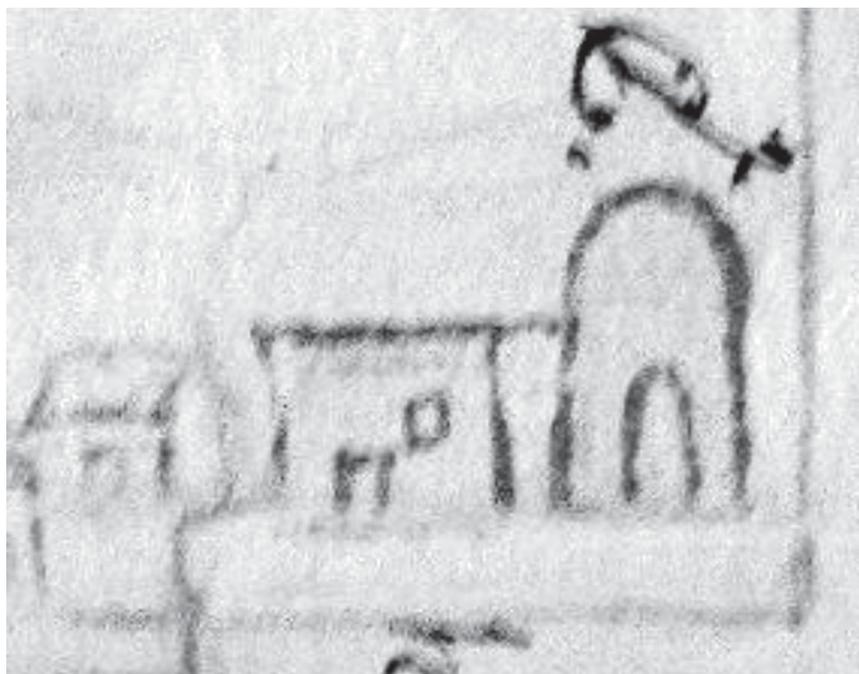
La capilla debió levantarse aunque se tiene mención de ella hasta 1784.<sup>28</sup> La capilla que se muestra en el mapa de 1791 debe ser la construida por la “señora rica”, destacable por mostrar una amplia barda atrial.

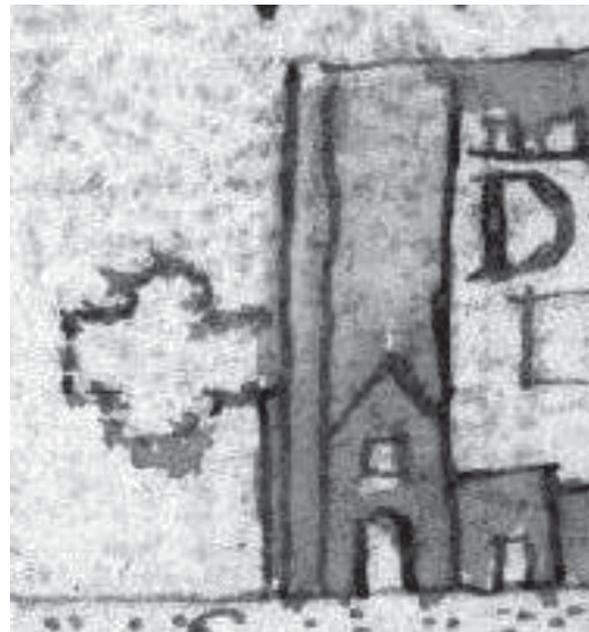
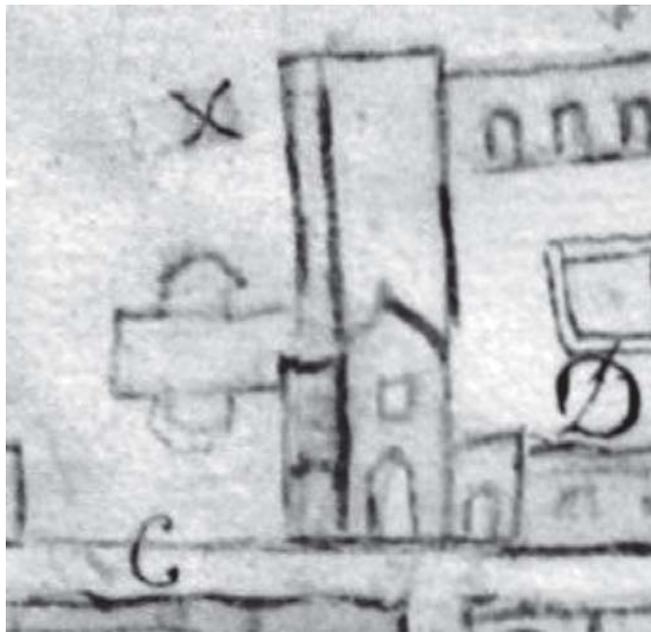
Con respecto al palacio de Nuestra Señora de Guadalupe, su construcción se debió al interés del obispo fray Rafael José Verger, quien la inició apenas compró el agua que canalizaría para la ciudad de Monterrey hacia 1787,<sup>29</sup> la obra se terminó en 1790, y en dicho lugar murió el obispo Verger el 4 de julio de ese año.<sup>30</sup>

En el caso de la “parroquia o catedral interina”, los tres cuerpos que ya tenía la nave no se encuentran claramente dibujados. Sin embargo, la fachada es la que nos permite reconocerla como un inmueble de tres naves gracias a los tres accesos que muestra (aunque en la realidad nunca existieron tales accesos laterales).<sup>31</sup>

---

En el espacio sacro ocupaba vital importancia la parroquia recién ampliada que hacía de Catedral interina (izquierda), representada con accesos laterales que nunca tuvo y sin los tres cuerpos que le fueron construidos. La capillita de Santa Rita (derecha), pequeña como su nombre y desprovista de ornamentos. Imágenes del plano del AGN.





Fue precisamente en ese año en que se terminó la ampliación de la catedral interina. Fray Cristóbal Bellido Faxardo señaló en sus informaciones que “últimamente (estaba) tan adelantada la fábrica de su catedral que con muy poco costo han conseguido quede de tres naves la iglesia con suficiente capacidad para celebrar en ella los divinos oficios, como en efecto los celebran ya su nuevo cabildo”.<sup>32</sup>

El detalle de las puertas laterales fue inventado y creído pues en la copia del mapa se dispusieron las tres entradas con mayor claridad: el copista cayó en el engaño. Lo cierto era la existencia de las tres naves no representadas.

El caso de la “capillita de Santa Rita” es interesante: de entrada se usa un diminutivo en la cartela para mencionarla y reafirmar con ello lo reducido de su tamaño como en realidad era y siendo así representada.

El copista del mapa de la Mapoteca Orozco y Berra debió desconocer las dimensiones reales de la “capillita”, por lo que escribió en la cartela “capilla” y la alejó del sitio donde realmente la levantó José Celedonio González Hidalgo y Matiana de Escamilla después de 1783.<sup>33</sup>

Sus pequeñas dimensiones fueron señaladas por Pedro José de Furundarena el 6 de noviembre de 1790 cuando escribió al virrey quejándose del estado de la catedral interina y no haber otra para administrar los sacramentos, a excepción de una capilla ubicada a una calle de la iglesia parroquial “nombrada a Santa Rita (pero) es sumamente pequeña, sin ornamento alguno”.<sup>34</sup>

El “convento de Nuestro Señor Padre San Francisco” nos depara una sorpresa poco común en mapas

La cimentación de la capilla de la Tercera orden de San Francisco, según el plano del AGN (izquierda) y el plano de la Mapoteca Orozco y Berra (derecha), representa algo poco común en planos urbanos coloniales.

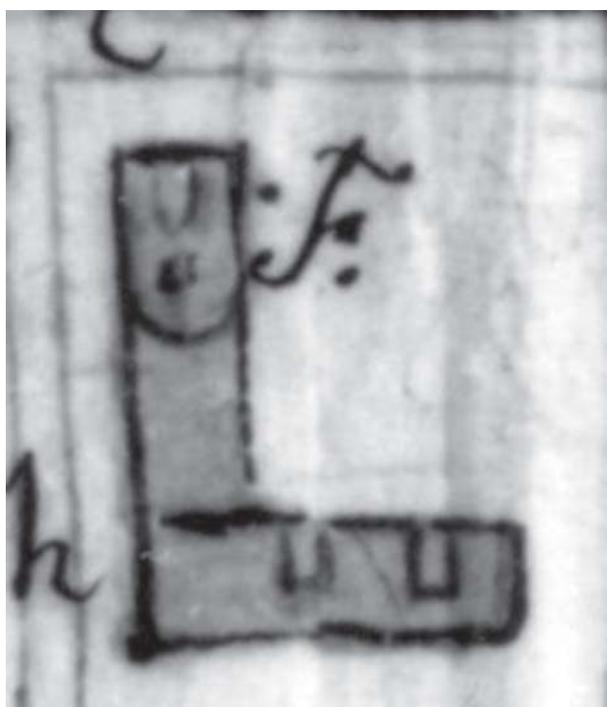
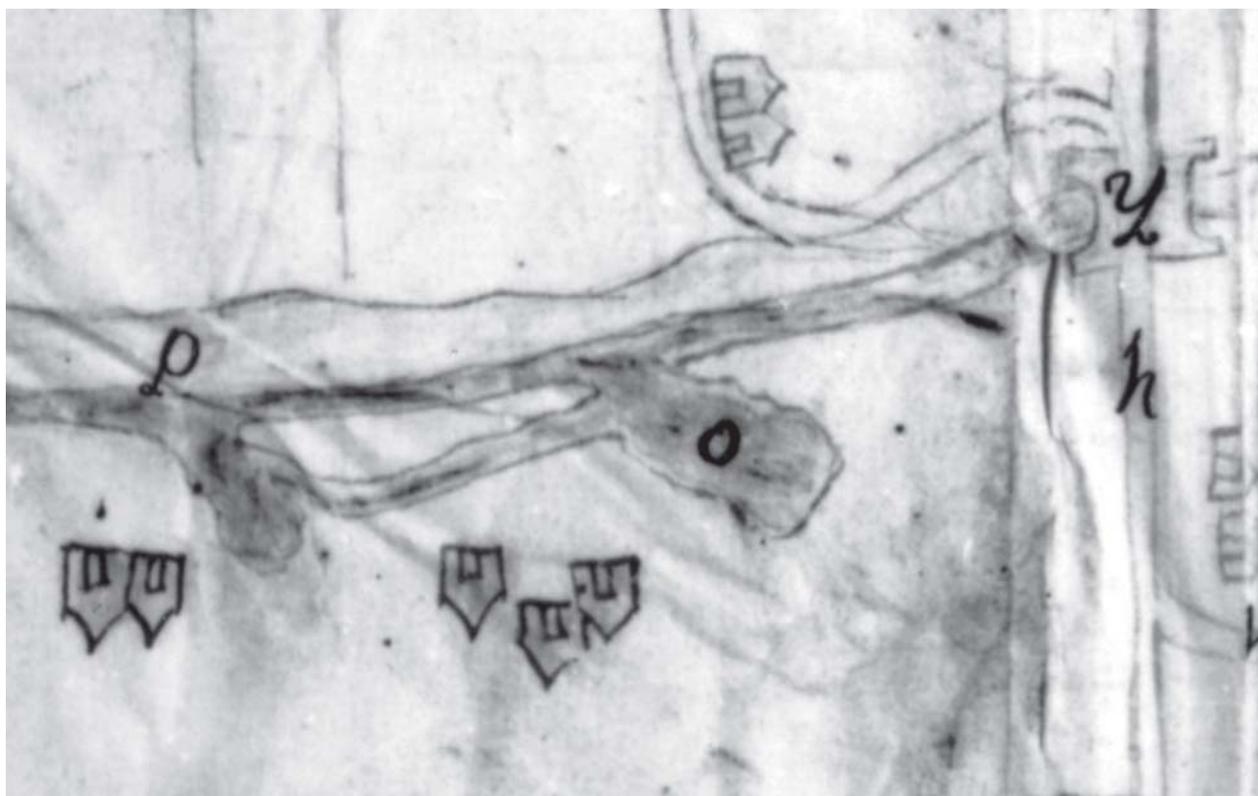
urbanos coloniales: ¡El delineado de la cimentación del templo de la Tercera Orden Franciscana! Ya desde 1697 habían comenzado las donaciones para la erección de su capilla<sup>35</sup> pero no se logró nada en concreto, sólo la presencia de un altar al interior del templo franciscano de San Andrés durante el siglo XVIII.

En 1786 la Tercera Orden de San Francisco compró una casa y dos solares que fueron de José Alejandro Muñoz de Herrera: en ese espacio tendría lugar la construcción de la capilla terciaria.<sup>36</sup>

La compra de la propiedad debió acelerar el deseo de los terciarios por contar con una capilla propia anexa al templo del convento franciscano, sin embargo, les tomó tiempo llevarlo a cabo y fue hasta 1791 cuando comenzaron con la cimentación de la capilla en forma de cruz latina, en el extremo izquierdo del templo.<sup>37</sup>

Todavía pasarían otros años para ver levantada la capilla: como fue un anexo al templo franciscano, las referencias de ella resultaron escasas. En 1800 se refirieron a ese espacio como “casa y solar de la Tercera Orden de San Francisco”.<sup>38</sup>

La “iglesia caída y solar de San Francisco Xavier”, antigua propiedad de los jesuitas, fue debidamente representada y mencionada en la cartela del mapa. La iglesia fue construida en 1702<sup>39</sup> aunque ésta y el colegio fueron abandonados por los jesuitas en 1746: ya no volvió a ocuparse pues quedó en ruinas la construcción.



Todavía en 1797 se mencionaba como "iglesia vieja que fue del Colegio de San Francisco Javier".<sup>40</sup> Entrado el siglo XIX los restos de la vieja iglesia fueron destruidos. Antes de ocurrir su derrumbe total la iglesia fue un referente urbano importante ya que constantemente era

Ojo de agua del Roble (O) que al unirse a los otros tres veneros formaban el arroyo de Santa Lucía. Iglesia de San Francisco Javier (F), antigua propiedad de los jesuitas, fue debidamente representada en el mapa del AGN.

mencionada en las escrituras de compra-venta de solares y/o casas de la última década del siglo XVIII pues permitía una rápida ubicación de los terrenos en el espacio de la ciudad.

¿Y la capilla del Roble? ¿Por qué no está citada en la cartela del mapa y sobre todo por qué no está representada? La respuesta es sencilla: porque no existía. En el mapa se observa únicamente el "ojo de agua del Roble". Sin duda una modesta capilla fue levantada durante el periodo del obispo fray Rafael Verger pero ésta fue de una cortísima duración y es probable que ni siquiera se terminara de construir pues no hay testimonio de su presencia en ese particular espacio en la última década del siglo XVIII. Fray Servando dejaría testimonio de su construcción.

"Siendo segundo Obispo de Monterrey el Sr. Verger, un leguito fernandino que llevó, de lo que se decía, formó una novena que imprimió, y un bendito hombre llamado tío José Alejandro cortó el roble arriba del hueco, y echó los cimientos de una capilla. No sé si se habrá llevado a ella de la parroquia, a donde la dejó la mujer a su muerte."<sup>41</sup>

Los cimientos debieron hacerse a la par de la impresión de la Novena en 1788. Esto se deduce de su mismo contenido que señala lo siguiente:

“Habiendo de excitar a los fieles ansias a la devoción de la portentosa Imagen de nuestra Señora del Roble, no he podido adquirir más noticia para todos sus devotos, que la que me dio uno de los más rendidos Esclavos de esta Señora, y al que por su solicitud, y esmero debemos haya conseguido, así las licencias para fabricarle Templo, como para adquirir suficientes limosnas para dicho efecto, en el lugar, y sitio donde se dignó aparecerse su Divina Majestad, para consuelo, y remedio de todos, cuyo Roble permanece todavía”.<sup>42</sup>

Por otra parte, el plano de la catedral interina del 3 de agosto de 1790 muestra el sitio donde estaba la “capilla de Nuestra Señora del Roble”,<sup>43</sup> por lo que la imagen permaneció en ese último lugar hasta bien entrado el siglo XIX.

La última década del siglo XVIII sería de un desarrollo urbano sin precedentes en la historia de la ciudad de Monterrey gracias al proyecto de crecimiento nacido del obispo fray Rafael José Verger y del gobernador Manuel Vaamonde y Villamil.

El autor desconocido del mapa de la ciudad de 1791 tuvo el acierto de mostrar el espacio construido y el espacio por edificar. La realidad que mostraba y el proyecto de ciudad que se deseaba estaban manifestados en un mismo lienzo. El documento gráfico no sólo fue útil para reforzar las informaciones levantadas en 1791 sino para obtener la sede definitiva del obispado. En reciprocidad han sido las informaciones las que han servido hoy al mapa para entenderlo un poco más.

## Notas

- 1 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Arzobispos y Obispos, Vol. 10, Exp. 3, Fs. 361-423.
- 2 Aunque los dos expedientes fueron consultados, éste último es el documento que se cita y se encuentra sin foliar pero existe una numeración cada diez hojas que es la que se consideró. Archivo Histórico Municipal (en adelante AHM), Civil, Vol. 147, Exp. 12.
- 3 Se ha respetado la grafía del nombre del gobernador del Nuevo Reino de León tal y como él la usaba.
- 4 Mapoteca Orozco y Berra, Col. Orozco y Berra, Estado de Nuevo León, Varilla 01, No. de control: 900. Autor anónimo (siglo XVIII).
- 5 Lamentable la separación del mapa de su expediente ha originado algunas desatinadas hipótesis donde lejos de pretender exponerlas nos permiten ejemplificar lo peligroso que resulta emitir posturas ca-

rentes de fundamento y acomodando a placer historias improbables.

- 6 AGN, Templos y Conventos, Vol. 270, F. 255.
- 7 Las declaraciones fueron de Roque Tato, Francisco de Cuevas, Manuel Sada, Domingo de Aldasoro, Andrés Ayarzagotia, Julián de Arrese y fray Antonio de la Vera y Gálvez.
- 8 AHM, Civil, Vol. 147, Exp. 12, F. 43v.
- 9 Las negritas en cursivas son mías, *Idem*.
- 10 Santiago Roel ya había llegado a la misma conclusión pues indica que el plano fue trazado en abril o mayo de 1791. Roel, Santiago. *Nuevo León. Apuntes históricos*. Monterrey: Ediciones Castillo, UANL, 1963. pág. 62.
- 11 Se ha comparado la rúbrica de fray Cristóbal Bellido Faxardo en varios documentos registrados en el Archivo Histórico Municipal y Archivo General de la Nación con la registrada en el mapa y no son coincidentes en lo más mínimo. La rúbrica del mapa resguardado en la Mapoteca Orozco y Berra debe pertenecer al copista de la ciudad de México. Recuérdese que el mapa original del documento enviado desde Monterrey es el que se encuentra en el AGN.
- 12 Este autor es incluso el primero en publicarlo. Roel, *Op. cit.*, pág. 62.
- 13 Montemayor Hernández, Andrés. *Historia de Monterrey*, México, Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, S. A., 1971. pág. 84.
- 14 Mendirichaga, Rodrigo. *Los cuatro tiempos de un pueblo. Nuevo León en la Historia*. México: Instituto Tecnológico de Monterrey, 1985. pág. 178.
- 15 Se ha fechado el mapa por asociación al expediente en el cual estaba anexado.
- 16 Tampoco lo es que en el *Catálogo de Ilustraciones* se afirme que el autor del mapa es “Cristoval Bellido Faxardo”, pues con seguridad se siguió el criterio de atribuírselo únicamente por haber estado inmediato a su informe. *Catálogo de Ilustraciones*, México, AGN, No. 8, 1979, p. 172.
- 17 AHM, Civil, Vol. 147, Exp. 12, F. 64.
- 18 *Ibidem.*, Fs. 65-65v.
- 19 Herrera, Octavio. *El Noreste Cartográfico. Configuración histórica de una región*. México: Fondo Editorial de Nuevo León, 2008. pág. 344.
- 20 Confirmando que el mencionado copista no conocía la ciudad de Monterrey.
- 21 Alessandra Russo, *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*, México, UNAM-IIE, 2005. pág. 61.
- 22 AHM, Civil, Vol. 147, Exp. 12, F. 11v.

- <sup>23</sup> En realidad el mapa contiene dos mediciones, de la orilla oriente de la ciudad hasta la compartición de las aguas al poniente (2370 varas), que es la zona urbanizada; y de ésta hasta la loma de Chepe Vera (2072 varas), zona con proyección urbana. Ver mapa.
- <sup>24</sup> AHM, Civil, Vol. 147, Exp. 12, F. 54.
- <sup>25</sup> Herrera. *Op. cit.*, pág. 345.
- <sup>26</sup> Otros investigadores remontan la fecha a inicios del siglo XVIII, postura que no comparto por razones que serán expuestas en una próxima investigación sobre las capillas de Monterrey.
- <sup>27</sup> *Cartas del Doctor Fray Servando Teresa de Mier al cronista de Indias, Doctor D. Juan Bautista Muños, sobre la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe de México escritas desde Burgos, ciudad de España. Año de 1797*, Monterrey, Imprenta del Gobierno, tomo IV, 1887. pp. 181.
- <sup>28</sup> AHM, Protocolos, Vol. 19, Exp. 1, Folio 250, No. 125.
- <sup>29</sup> AHM, Protocolos, Vol. 21, Exp. 1, Folio 41 No. 23, f. 44.
- <sup>30</sup> Pérez Maldonado, Carlos, *La Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey*, Monterrey, Impresora Monterrey, 1946, p. 107.
- <sup>31</sup> El detalle fue inventado y creído, pues en la copia del mapa se dispusieron las tres entradas con mayor claridad, el copista cayó en el engaño. Lo cierto era la existencia de las tres naves no representadas.
- <sup>32</sup> AHM, Civil, Vol. 147, Exp. 12, F. 43.
- <sup>33</sup> Enrique Tovar Esquivel, "Santa Rita. Devoción singular del siglo XVIII" en *Atisbo*, Monterrey, Offset Monterrey, Año 3, Núm. 13, marzo-abril de 2008. pág. 8.
- <sup>34</sup> AGN, Templos y conventos, Vol. 2, F. 283v.
- <sup>35</sup> AHM, Protocolos, Vol. 6, Exp. 1, Folio 82, No. 51.
- <sup>36</sup> AHM, Protocolos, Vol. 20, Exp. 0, Folio 189, No. 118.
- <sup>37</sup> Se han incluido las representaciones tanto del mapa original como de la copia con el fin de aportar claridad al trazo.
- <sup>38</sup> AHM, Protocolos, Vol. 25, Exp. 0, Folio 79, No. 34.
- <sup>39</sup> AHM, Civil, Vol. 26, Exp. 2, Folio 9, No. 5.
- <sup>40</sup> AHM, Protocolos, Vol. 23, Exp. 1, Folio 104, No. 63.
- <sup>41</sup> *Cartas. Op. cit.*, pág. 180.  
*Novena consagrada a María Santísima Nuestra Señora que con el título del Roble, por haberse aparecido en él, Se venera extramuros de la Ciudad de Monterrey, Capital del Nuevo Reyno de León. Escrita por el más indigno Esclavo de la Santísima Virgen, con las licencias necesarias.* Impresa en México por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1788.
- <sup>42</sup> del Espíritu Santo, año de 1788.
- <sup>43</sup> AGN, México, Templos y conventos, Vol. 2.

## Fuentes

### Archivos

- Archivo General de la Nación, Arzobispos y Obispos, Vol. 10, Exp. 3, Fs. 361-423.
- Archivo Histórico Municipal, Civil, Vol. 147, Exp. 12. Mapoteca Orozco y Berra, Col. Orozco y Berra, Estado de Nuevo León, Varilla 01, No. de control: 900, Autor anónimo (siglo XVIII).

### Bibliografía

- Cartas del Doctor Fray Servando Teresa de Mier al cronista de Indias, Doctor D. Juan Bautista Muños, sobre la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe de México escritas desde Burgos, ciudad de España. Año de 1797*, Monterrey, Imprenta del Gobierno, tomo IV, 1887.
- Catálogo de Ilustraciones*, México, Archivo General de la Nación, No. 8, 1979.
- Herrera, Octavio. *El Noreste Cartográfico. Configuración histórica de una región*. México: Fondo Editorial de Nuevo León, 2008.
- Mendirichaga, Rodrigo. *Los cuatro tiempos de un pueblo. Nuevo León en la Historia*. México: Instituto Tecnológico de Monterrey, 1985.
- Montemayor Hernández, Andrés. *Historia de Monterrey*. México: Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, S. A., 1971.
- Novena consagrada a María Santísima Nuestra Señora que con el título del Roble, por haberse aparecido en él, Se venera extramuros de la Ciudad de Monterrey, Capital del Nuevo Reyno de León. Escrita por el más indigno Esclavo de la Santísima Virgen, con las licencias necesarias.* Impresa en México por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1788.
- Pérez Maldonado, Carlos, *La Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey*, Monterrey, Impresora Monterrey, 1946.
- Roel, Santiago. *Nuevo León. Apuntes históricos*. Monterrey: Ediciones Castillo, UANL, 1963.
- Russo, Alessandra. *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*. México: UNAM-IIE, 2005.
- Tovar Esquivel, Enrique. "Santa Rita. Devoción singular del siglo XVIII" en *Atisbo*, Monterrey, Offset Monterrey, Año 3, Núm. 13, marzo-abril de 2008, pp. 5-11.